



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 25 DE FAMILIA
Edificio Nemqueteba calle 12 c No 7-36 Teléfono 2824210

PROCESO: CUSTODIA
DEMANDANTE: ELIANA MARCELA GAMBA ROJAS
DEMANDADO: JUAN DAVID SÁNCHEZ NEME
RAD. 110013110025-2020-031600

Bogotá D.C. veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020)

De conformidad con el art. 392 y 373 del Código General del Proceso, se procede a decretar las pruebas solicitadas por las partes, así:

PRUEBAS DE LA PARTE DEMANDANTE:

DOCUMENTALES: Téngase como tales los documentos aportados con la demanda y escrito que recorrió las excepciones de mérito, en cuanto a derecho correspondan.

INTERROGATORIO DE PARTE: Se decreta el interrogatorio de parte al señor JUAN DAVID SÁNCHEZ NEME.

TESTIMONIALES: se ordena la recepción de los testimonios de JOSÉ ANTONIO GAMBA, SERGIO STEBAN FORERO TORRES, ANA TORRES, CINDY MARTÍNEZ, ANGÉLICA CLAVIJO, YASMIN MONTES MAHECHA.

PRUEBAS DE LA PARTE DEMANDADA:

DOCUMENTALES: Téngase como tales los documentos aportados con la contestación de la demanda, en cuanto a derecho correspondan.

INTERROGATORIO DE PARTE: Se decreta el interrogatorio de parte a la señora ELIANA MARCELA GAMBA ROJAS.

TESTIMONIALES: se ordena la recepción de los testimonios de los señores NIDIA SANCHEZ NEME, JOSÉ LUIS SANCHEZ NEME, GABRIEL TAUTIVA REY, NINY JOHANA ROMERO RINCÓN, FELIPE MATAALLANA.

VISITA SOCIAL: Decretar **VISITA SOCIAL** a las residencias de las partes, por parte de la trabajadora social adscrita al despacho, con el fin de verificar las condiciones sociales, económicas y culturales de los padres de la menor de edad VIOLETA SANCHEZ GAMBOA.

NOTIFÍQUESE (2)


JAVIER ROLANDO LOZANO CASTRO
JUEZ

JUZGADO VEINTICINCO DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO Nro. 56 DE FECHA - 27-11-2020

LILIANA CASTILLO
Secretaria